EL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y AFINES DE LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, EMITE:

ALERTA SANITARIA
FALSIFICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN ILEGAL DEL PRODUCTO SAL ANDREWS CLASICA POLVO EFERVESCENTE EN GUATEMALA

El Departamento de Regulación y Control de Productos Farmacéuticos y Afines (DRCPFA), a través del Programa Nacional de Farmacovigilancia, informa que se recibieron denuncias presentadas por la empresa **Haleon S.A.** (Titular del producto), la cual notificó sobre la falsificación del producto **SAL ANDREWS CLASICA Polvo efervescente** con **Registro Sanitario: PF-5848** en el mercado guatemalteco.

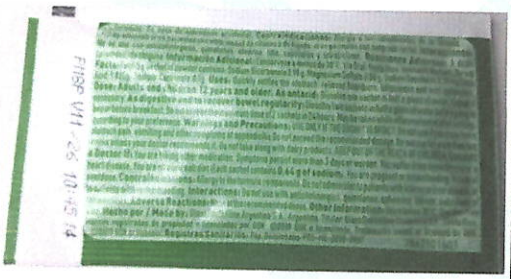
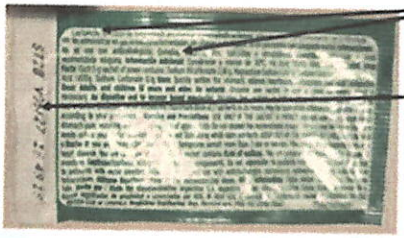
La presentación del producto mencionado no es reconocida por el Titular y no cuenta con Registro Sanitario vigente en el país, por lo tanto, estos productos falsificados no ofrecen garantías de calidad, seguridad y eficacia, representando un riesgo para la salud de los consumidores. Asimismo, se desconoce su origen, contenido real, composición, condiciones de almacenamiento y transporte.

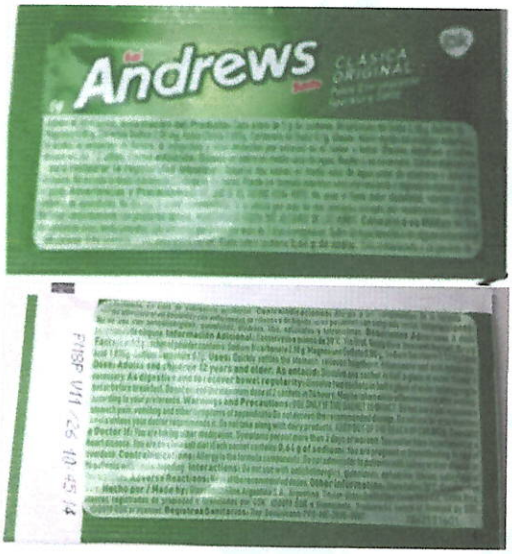
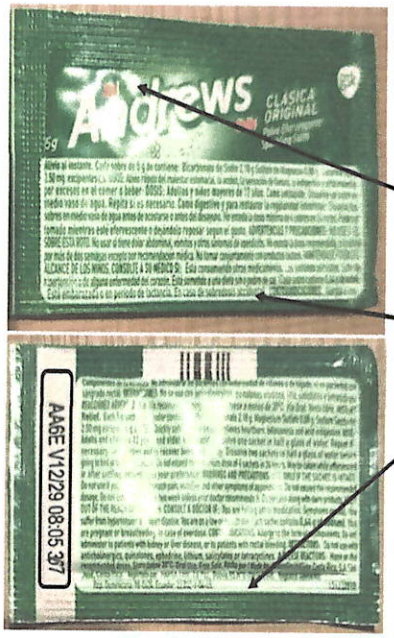
A continuación, se detallan los datos comparativos entre el producto falsificado y el producto original:

Producto Original	Observaciones de los productos falsificados
SAL ANDREWS CLASICA Polvo efervescente con Registro Sanitario: PF-5848	• Material de embalaje de baja calidad y discrepancias en las posiciones del texto y su fondo. • Vida útil del producto mayor de 24 meses.

A continuación, imágenes que ilustran las diferencias entre el producto original y el producto falsificado.

SAL ANDREWS CLASICA Polvo efervescente (Empaque Primario)

Producto Original	Producto Falsificado
	 1. El fondo es más amarillo y no se aprecian las burbujas como en el empaque original. 2. La alineación del texto es diferente. 3. Mayúsculas donde no corresponden. 4. Los colores son más oscuros que el arte original. 5. El sellado del sobre se encuentra sobre el texto.
	 1. Los colores son más oscuros que el arte original. 2. Mayúsculas donde no corresponden. 3. El material no es igual. 4. El sellado del sobre se encuentra sobre el texto.

Producto Original	Producto Falsificado
	

DIFERENCIAS

1. Los colores son más oscuros que el arte original.
2. Las burbujas del fondo no se aprecian.
3. El sellado del sobre se encuentra sobre el texto.
4. El lote y la fecha de expira no están impresas con inkjet.
5. El texto no corresponde a ninguno de los artes que han sido aprobados por Haleon.

Por lo anterior, el DRCPFA emite las siguientes recomendaciones:

A la Población en general:

- No comprar productos que se presenten en idioma distinto al español, que no cuenten con empaque completo o que no cuenten con el número de Registro Sanitario de Guatemala.
- Evitar la compra de medicamentos por redes sociales, páginas de internet no oficiales o plataformas de venta.
- En caso de detectar la comercialización del producto falsificado antes mencionado denunciar por correo electrónico a **monitoreodrcpfa@mspas.gob.gt**
- No comprar, vender ni utilizar medicamentos cuando se sospeche que son robados o que se encuentran deteriorados, adulterados o falsificados.
- Si ha utilizado el producto antes referido suspenda de inmediato su uso.
- Si ha presentado cualquier reacción/evento adverso o malestar, acuda al personal médico inmediatamente y posteriormente realice la notificación al Programa Nacional de Farmacovigilancia mediante el Formulario Boleta de Notificación espontánea de sospecha de reacción adversa y problemas relacionados con medicamentos, a través del enlace **https://notifacedra.comisca.org** o al correo **farmacovigilanciadrcpfa@mspas.gob.gt**

Al Sector Salud, distribuidores y farmacias:

- Adquirir medicamentos con distribuidores autorizados y validados por la empresa Titular del Registro Sanitario, mismos que deberán contar con Licencia Sanitaria vigente; de igual forma, contar con la documentación legal de adquisición del producto.
- En caso de detectar la comercialización del producto falsificado mencionado, si es posible contactar con el Titular del Registro Sanitario para que sea confirmada la originalidad del producto y denunciarlo por correo electrónico, incluyendo en la manera de lo posible: Nombre de su denuncia o página web, dirección exacta y evidencia del producto. Enviar su denuncia a: **monitoreodrcpfa@mspas.gob.gt**

DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y AFINES
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SALUD
JEFATURA

Licenciada Lily Iracema Gordillo
Jefe a.i. del Departamento de Regulación
y Control de Productos Farmacéuticos y Afines